



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIDEKO



REF: Apruébese actas de recepción provisoria conforme Municipal y Asistencia Técnica FOSIS, Programa Habitabilidad 2021.

TREHUACO, 25 OCT 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0584/

VISTOS:

1. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
2. El Decreto N° 250 de fecha 09.03.2014 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de Ley 19.886 de compras y contratación pública.
3. El Decreto N° 595 de fecha 27.12.2021, que aprueba presupuesto municipal para el año 2022.
4. El Decreto Alcaldício N° 472 de fecha 26/10/2022 que aprueba convenio de transferencia de recursos al Programa de Habitabilidad convocatoria 2021, entre la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco.
5. El Decreto Alcaldício N° 228 de fecha 04/05/2022 que aprueba bases de licitación para la obra "Reparación de 9 viviendas, Programa Habitabilidad convocatoria 2021" de la comuna de Trehuaco.
6. El Acta de Apertura Licitación ID 4519-12-CO22, suscrita por comisión evaluadora.
7. Cuadro de Evaluación de ofertas de licitación ID: 4519-12-CO22, suscrita por comisión evaluadora.
8. Informe de Evaluación de fecha 04/07/2022, de licitación ID: 4519-12-CO22, suscrita por comisión evaluadora.
9. Decreto alcaldício N° 370 de fecha 13/07/2022 que aprueba adjudicación publica ID 4519-12-CO22 obra" reparación de 9 viviendas, Programa Habitabilidad 2021".
10. Decreto alcaldício N° 388 de fecha 26/07/2022 que aprueba contrato de ejecución de la obra suscrito entre Ilustre Municipalidad de Trehuaco y Don Reinaldo Araneda Garrido.
11. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de recepcionar los trabajos denominados" reparación de 9 viviendas, Programa Habitabilidad 2021"ejecutados por la empresa constructora del Sr. Reinaldo Araneda Garrido.

DECRETO:

1. Apruébese acta de recepción provisoria conforme municipal y acta de asistencia técnica FOSIS por la reparación de 9 viviendas correspondiente al Programa Habitabilidad 2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:
DIRECCIÓN:
Oficina de Transparencia (1)
Arch. Decretos (1)
Archivo Programa (2)
Archivo DIDEKO (1)





ACTA DE RECEPCION PROVISORIA CONFORME

En Trehuaco, 30 de septiembre de 2022, se procede a realizar recepción de las obras, por el Profesional encargada del Programa, Srta Carolina Gatica Nova ; para recibir los trabajos denominados " Reparación de 9 viviendas ". correspondiente al Programa Habitabilidad 2021, cuyo contrato de reparación fue aprobado por decreto alcaldicio N° 888 de 26 de julio de 2022, por in monto de 14.661.004 (catorce millones seiscientos sesenta y un mil cuatro pesos), IVA incluido.

Fecha de término de obras, 30 de septiembre de 2022

Después de recorrer detenidamente las soluciones y habiéndose comprobado que se encuentran ejecutadas en forma correcta y normal, se procede a ser recepcionadas.

CAROLINA GATICA NOVA
COORDINADORA
PROGRAMA HABITABILIDAD

Distribución:

-	Contratista	(1)
-	DIDECO	(1)
-	Archivo Programa	(2)

ACTA DE SUPERVISIÓN EN TERRENO

CONVOCATORIA

2020

HORARIO

DÍA

16

MES

DIC.

AÑO

2021

Región

Nuble

Comuna

Trehuenco

ATE

ENOC SIMÓN Medina Iribarra

Localidad

Fosis Regional

Etapa

Diagnóstico y Propuesta

Licitación

Estado de Avance del Programa

Programa

Ejecución

Recepción

Cierre

Al Día

Retraso
Moderado

Retraso
Considerable

Nº Tipo de Familia
Familia Solución

Materias Tratadas, Acuerdos y Observaciones

Nombre Entrevistado, Rut,
Teléfono y Firma.

se realiza visita de recepción a 10
familias de la comuna de Trehuenco
participantes del programa Habitabilidad
Convocatoria 2020.

se visitaron los siguientes usuarios:

Fam. 1. Yanina Sepulveda Párra
RUT: 16.620.877-7

Fam. 3. Edith Flores Martel
RUT: 14.674.850-7

Fam. 3. Mario Hidalgo Castro
RUT: 5.555.435-8

Fam. 4. Julia Muñoz Lagos
RUT: 4.630.451-4

Fam. 5. Marcelina Jorres Millapán
RUT: 5.545.553-K

Fam. 6. Palmira Venegas Venegas
RUT: 17.636.928-4

Fam. 7. Ana Quezada Price
RUT: 14.407.603-6

Fam. 8. Lidia Tapia Henríquez
RUT: 11.288.876-4

Fam. 9. Karina Bastías Ratto
RUT: 18.687.377-7

Fam. 10. Emilia Molales Herrera
RUT: 12.539.185-X

se finaliza proceso de recepción y
da visto bueno a todas las soluciones
constructivas Habitabilidad con resultado
2020.

se aprueba un total de 10 soluciones constructivas

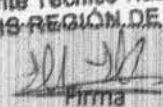
ENOC MEDINA IRRIBARRA
Asistente Técnico Habitabilidad
FOSIS-REGIÓN DE NUBLE


Firma

Nombre: Nelson Nájera B.
Cargo: Apoyo Social


Firma

Nombre: Rosaline Gutiérrez
Ejecutor Apoyo Técnico


Firma

Nombre: ENOC Medina I.
ATE FOSIS